

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 17 DE FEBRERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, haciendo entrega del premio al señor Cierva, en la fiesta de aviación celebrada en honor suyo.

(Foto Rico).

PROYECTOS PATRIOTICOS

UNA GRAN EXPEDICION A LA GUINEA

El éxito de la iniciativa de este artículo lo confía su autor a la acogida que le brinde el ilustre compañero que tan brillantemente dirige EL ADELANTO.

Para nosotros los españoles "de casta" que no se acaban "en todo el ámbito del mundo", como dice mi fraterno amigo y gran periodista Víctor de la Serna, la expedición a los sitios exóticos tiene un alto estímulo, algo muy profundo que expone a lanzarse a la aventura, a dejar por algún tiempo la vida muelle y tranquila del hogar, en busca de lo desconocido, de lo que constituye la atracción más elevada y gloriosa de la Raza porque en ello está siempre el espíritu de una sed incontentada de cultura y hasta de patriotismo. Que patriota es también aquel que a otras tierras lleva consigo el tesoro del idioma, de la civilización y de los anhelos de los suyos. No dejará nunca de ser un orgullo muy español el que un periodista de la talla de Víctor de la Serna pueda escribir, como lo hace, en uno de sus artículos en que glosa la aventura de Jesús G. Vierna, en la China de las convulsiones actuales: "Así, España, que no tiene nunca diplomáticos, se encuentra con adelantados de su espíritu en los paralelos más lejanos".

Para estos españoles, entre los que hay muchos profesores, ingenieros, periodistas, médicos, abogados, comerciantes, escritores, técnicos de todas clases..., es para los que lanzo la iniciativa que voy a trazar. Para ellos, que son una selección de gentes cultas en los medios del espíritu ingénuo de la Raza, está concebida la idea que yo quisiera ver plasmada en realidad sin dilaciones. Para ellos que sienten el concepto de patria tras una depurada filtración.

Yo quisiera que unos territorios que allá en el lejano trópico de África, viven una vida de abandono cruel, aislados por completo espiritualmente y casi también materialmente del aliento creador del país que los posee, alcanzasen el más espléndido desarrollo. Esas tierras no son otras que las de la Guinea española. Yo las conozco. Las he atravesado recientemente en una estancia de cinco meses. Y he podido comprobar la riqueza y la belleza que encierran. Pero he podido también comprobar la mala administración que en ellas se ejerce, consecuencia directísima del desconocimiento que la metrópoli tiene de su vida y de su situación. En las crónicas que motivó el relato de mi expedición y que aparecieron en "Luz", de Madrid, como en una serie de artículos publicados anteriormente, ya expuse cuantos aspectos ofrece aquel delicioso país y cuanto me ocurrió al cruzarlo. Y para remediar esa situación lamentable, para salvar ese reducido imperio colonial que le queda a España, no veo otro medio que hacerlo conocer con la visita, con el examen directo, a un grupo lo más numeroso posible de españoles de esa clase a que he aludido.

El periodista que fuere en una gran Expedición a la Guinea, a su regreso—como he hecho yo y aún estoy haciendo—divulgará los conocimientos adquiridos sobre aquel país y las excelencias que atesora, dando normas para subsanar los defectos. El médico realizará estudios provechosos sobre la situación sanitaria y las influencias del clima. El ingeniero estudiará

las posibilidades de aprovechamiento de las riquezas del suelo. El profesor hará observaciones curiosísimas de toda índole. El arquitecto verá la posibilidad de crear núcleos urbanos o de perfeccionar los existentes. Al abogado no le sería difícil un estudio sobre las necesidades legislativas coloniales. Y, así, el geógrafo, el geólogo, el químico, el filólogo, el naturalista, el industrial..., hallarían amplia cantera para sus estudios. Y todo esto vendría a constituir un acervo inestimable de conocimientos sobre nuestras colonias capaces de remover la conciencia nacional y lograr la sana corriente de protección hacia la Guinea, por parte del Estado y del pueblo, que tan necesaria la es.

Si carácter oficial, privadamente, pagándose cada expedicionario los gastos de su viaje, por mi cifrados en 2.650 pesetas para un excursión de cuatro meses, todo comprendido, y desde Madrid hasta el regreso a Madrid, disfrutando de todo el "confort" que he po-

Asociación Femenina de Educación Ciudadana

Conferencia

Esta tarde, a las siete, en el salón de actos de San Benito, Compañía, 1, dará una conferencia a las asociadas de la A. F. E. C., la señorita Francisca Bohigas, diputado a Cortes.

La elocuencia de la conferenciante y su destacada personalidad, harán que se vea dicho local lleno de asociadas, deseosas de oír su orientadora palabra.

El tema será: "Lo que nos falta realizar", sugestivo y un acicate más para la asistencia a este acto, primero de la serie que hoy comienza con la actuación de la señorita Bohigas, inspectora de Primaria en enseñanza y diputado de la C. E. D. A.

dido imaginar y que permite esa cifra sumamente reducida—la expedición llevaría buenas tiendas de campaña, cocinas, luz eléctrica, estación de radio, duchas, equipo de cine para filmar la marcha y sus incidencias, servicio de bar, correo, estanco, peluquería..., la obra a que me refiero sería provechosa en extremo. Alcanzaría el provecho que no alcanzan las comisiones oficiales, anquilosadas siempre en el ambiente que produce un medio donde no existe el interés particular, sino el egoísmo de unas dietas crecidas. Porque cada uno de los expedicionarios, al hacer una labor pública, haría también una obra privada, de la que podría obtener beneficios muy directos.

El itinerario sería interesante. El buque—uno de los mejores de la Compañía Transmediterránea que es la que hace el servicio entre España y Guinea—es detendría en algunos puertos por mí elegidos, como convenientes para ser visitados por los expedicionarios antes de llegar a la Guinea continental. Estos puertos serían los de Río de Oro (Villa Cisneros, Dákar - Bolama (Guinea Portuguesa), Monrovia (Liberia), Freetown (Costa de Oro), Duala (Camerún)... Después Santa Isabel (Fernando Poo), San Carlos (F. P.), Bata (Guinea Continental), Kogo (G. c.), Annobón (Isla española de la Guinea) y luego también Libreville (Gabón francés) y Santo Tomé (Isla portuguesa).

La expedición podría emprenderse el 19 del próximo mes de Abril, para llegar a los territorios de Guinea al terminarse el periodo de grandes lluvias.

Ya está esbozado el proyecto, un proyecto de expedición interesante que el iniciador tiene bien estudiado. Si existen en España personas que sientan el deseo de conocer nuestras lejanas colonias de los trópicos, no tienen más que adherirse a la proyectada expedición dirigiéndose al apartado 899, de Madrid, a nombre del escritor que firma este artículo.

Hay que hacer algo por aquel fértil y magnífico país del África negra que todavía le queda a España.

ALFREDO SERRANO

OBRAS PUBLICAS

Circulación

Han sido autorizadas para circular por las vías públicas de España, los automóviles siguientes:

SA número 3.000, marca Citroën, de don Román Lajas Tendero; SA número 3.001, marca Citroën, de Hijo de Eugenio Santos; SA número 3.002, marca Peugeot, de don Martín Sánchez Ferrer; SA número 3.003, marca Peugeot, de don José Mancho Jiménez; SA número 3.004, marca Peugeot, de don Benito Suárez Garay; SA número 3.005, marca Citroën, de don Matías Peña Gutiérrez.

Conducción

Se ha concedido autorización para conducir vehículos de motor mecánico, a los siguientes señores:

Don Arturo Juanes Martín, don Antonio Hernández Sánchez, don Agustín Escudero Nuño y don Bonifacio Rubio Gil.

ACADEMIA MEDICO - ESCOLAR

Conferencia del doctor don Vicente López

Como anunciamos en el número de ayer, hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la Facultad de Medicina una conferencia a cargo del competente profesor de dicha Facultad, don Vicente López Jiménez, que versará sobre "Aplicaciones clínicas en Obstetricia y Ginecología de las hormonas ováricas e hipofisarias".

DEL COLEGIO MEDICO

Previsión Médica Nacional

Excepcional plazo de ingreso para todas las edades

El día 28 de Febrero de 1934 terminará el plazo excepcional concedido por Orden del Ministerio de la Gobernación para el ingreso de Asociados, en el que tendrán cabida los farmacéuticos y odontólogos, siempre que reúnan las demás condiciones que determina el Reglamento de "Previsión Médica Nacional".

En su consecuencia, podrán ingresar hasta el citado día en los Grupos:

I De Invalidez y Vida, todos los médicos, farmacéuticos y odontólogos colegiados, sea cualquiera su edad.

En I y II De Invalidez y Vida, los menos de cincuenta y seis años.

En I, II y III De Invalidez y Vida, los menores de cincuenta y un años.

En I, II, III y IV De Invalidez y Vida, los menores de cuarenta y seis años.

"Previsión Médica Nacional" invita a todos los médicos no Asociados recapaciten acerca del por-



Fiesta de aviación en honor del inventor del autogiro, señor Lacierva, celebrada en el aeropuerto de Barajas, con motivo de habersele concedido la medalla de oro de la Federación Aeronáutica Internacional de 1933. El señor La Cierva toma parte en la fiesta, presidida por el señor Alcalá Zamora y los ministros del Gobierno.

(Foto Rico).

ASOCIACION DE LA PRENSA

Agasajo a los cartelistas premiados

La Asociación de la Prensa, como en años anteriores, ha organizado un banquete en honor de sus colaboradores los artistas premiados en el concurso de carteles celebrado con motivo del pasado baile de la Asociación, y, de paso, en prueba de compañerismo y amistad entre todos los periodistas salmantinos. El domingo, pues, se celebrará el banquete, a las nueve y media de la noche, en el Restaurant Novelty, al que asistirán el presidente honorario de la Asociación, don Ismael Sánchez Estevan y los artistas José Suárez, Guerras, Moreno, Manuel Gracia, Gabriel Gutiérrez y Ramón Melero. No hay por que decir que también se espera la asistencia de don Agapito Fernández.

Pruebas del servicio de incendios

Ayer tarde se celebraron varios ejercicios y pruebas del servicio de incendios, instalado en el magnífico parque recientemente construido junto al depósito de agua.

A las pruebas asistieron el alcalde, señor Prieto Carrasco, y los concejales señores Santos Mirat, García Puente, Alba, Paredes, Domínguez, Iscar, Vázquez de Parga, Maldonado Bomati y Viñuela. También asistieron el secretario de la Corporación y el arquitecto municipal.

Las pruebas consistieron en diversos ejercicios realizados por los bomberos. Fué también probado el nuevo tanque, cargándolo de agua y expulsándolo por las mangas de que el tanque dispone, haciéndola ascender a gran altura. Por último, se hicieron las pruebas de los extintores de incendio de que está dotado el tanque.

Los concejales quedaron complacidos del resultado de los nuevos elementos de que dispone el servicio de incendios.

Por la mañana estuvieron visitando el Parque municipal una Comisión del Ayuntamiento de Zamora, compuesta por el concejal delegado del servicio de incendios, otro concejal y el arquitecto de aquella corporación, visitando las dependencias del mismo y los nuevos elementos adquiridos por el Ayuntamiento de Salamanca.

Del concurso de carteles del baile de la Prensa

Hoy, sábado, y el próximo lunes, de cuatro a seis de la tarde, podrán recogerse, en la Redacción de EL ADELANTO, los carteles no premiados en el último concurso. Como se anunció en la convocatoria, la Asociación de la Prensa no se hace responsable de los desperfectos que los carteles hayan podido sufrir durante los traslados a que han sido sometidos.

Comisaría de Policía

A disposición del Juzgado municipal, han sido puestos ayer, Manuel Salazar de Motos, al que se le encontró la tapa de un radiador de automóvil, sin que justificara plenamente su pertenencia, y Rafael Sánchez González, por promover un fenomenal escándalo en la vía pública.



LA EXCELENTISIMA SEÑORA DOÑA MARIA ANTOINE HUMBERT VIUDA DE LARRAZ

falleció en Salamanca el día 16 de Febrero de 1934

A LOS SETENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD

después de haber recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada hija, María Adela; hijo político, José Núñez Alegria (Administrador de "El Adelanto,"); hermana, Excelentísima señora Vizcondesa Viuda de Barrantes; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la fallecida y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, día 17, a las nueve y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Pablo (Santísima Trinidad).
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Ramos del Manzano, 42.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El problema de la radiodifusión

Hay que proteger a la Radio, a los músicos, a los autores y a los editores

El Gobierno anuncia para fecha próxima una intervención eficaz y directa para lograr una transformación radical de los servicios de radiodifusión en España. Hasta el momento actual, no ha habido una reglamentación seria y eficaz y todo lo que se ha logrado se debe al esfuerzo de las empresas particulares que hicieron las instalaciones de su propio esfuerzo y sin garantías de ayudas. Existen hoy 52 emisoras en nuestra nación, sin que sobre ellas haya la acción tutelar y protectora del Estado, que no puede estar ausente en su servicio de esta naturaleza.

Las emisoras perciben cuotas voluntarias de sus abonados. El que quiere paga y quien no quiere no lo hace. Las consecuencias son inmediatas: no tiene la emisora medios suficientes para dar los progresos con todos los atractivos necesarios y con sus propios elementos.

No era posible sostener orquestas y agrupaciones de artistas que ofrecieran ante el micrófono emisiones directas; y tuvieron que echar mano de la música impresa en discos de gramófono.

Los ingresos por anuncios no dan lo bastante para cubrir la ausencia de las suscripciones voluntarias y por eso las editoras de discos se han encontrado con que la música que ellas producen a costa de gastos y de instalaciones costosísimas es lanzada por las estaciones emisoras como si los artistas estuvieran en sus estudios.

Al principio, cuando las emisoras eran contadas, la radiación de los discos servía para las editoras una verdadera propaganda. Pero en la actualidad significará la ruina de las editoras, ya que todas las novedades pueden ser ofrecidas y lo son, por las diversas estaciones.

La Sociedad de Autores que cobraba el sello de autor sobre los discos, ha sufrido una disminución de un millón de pesetas anuales.

Ante estos perjuicios que las emisoras producen a la industria y a los autores, se han iniciado gestiones que no han dado aún resultado positivo.

Las compañías productoras de discos de Europa y América, por su parte, han llegado a un acuerdo constituyendo la Federación Internacional de Industria Fonográfica, con domicilio en Londres, y a requerimiento de la Industria de Espectáculos y Música mecánica de Italia, con el patrocinio de aquel Gobierno, se ha celebrado una primera reunión, de la cual ha salido el acuerdo de solicitar de los respectivos Gobiernos que el disco sea considerado en igual forma que la música, el libro y todo lo que es propiedad intelectual.

Esta reunión se ha celebrado como preparación de otra que tendrá lugar a fin de año en Bruselas para pedir a la Convención de Berna, en 1935, que se catalogue al disco como objeto artístico y de pleno dominio de la casa que lo edita.

Paralelamente a la industria del disco, que es la terriblemente afectada por este problema, otras industrias a quienes toca la cuestión, siguen igual camino, especialmente la industria cinematográfica, que tiene también su música en cinta y en discos.

No es un problema baladí el que se plantea. Las emisoras con la utilización de discos suplen la falta de medios de que disponen. La ausencia de ayuda oficial y de colaboración particular, les impide realizar una labor más personal. Realmente es admirable cuanto pueden ofrecer con tan escasos medios. Pero, sin quererlo ellas, con dolor suyo, seguramente, el daño que ocasiona la radiación de discos, es incalculable.

En primer lugar la crisis de la producción es terrible. En la industria del gramófono tienen ocupación y medios de vida cientos de familias. Con la radiación de música impresa se ha disminuido la producción, con perjuicio considerable para los artistas y ejecutantes que cobran a las editoras muy buenas pesetas. Con disponer de discos evitan las emisoras contratar las orquestas en que habían de hallar ocupación numerosísimos músicos.

Ahora que el Gobierno se dispone a reglamentar la radiodifusión, es el momento de estudiar detenidamente estos problemas. Parece que se dispone el Estado a establecer un gravamen al vendedor de aparatos y al radioyente. Nada más justo.

Estos elementos económicos permitirán subvencionar a las emisoras. Debe hacerse con esplendidez, para que tengan medios propios de organizar programas sin necesidad de pasar sobre los derechos de las editoras de música impresa, sobre los artistas y sobre todos los elementos que han visto un perjuicio irreparable en esas radiaciones que, faltas de protección oficial, se apropiaban de lo que es primitivo de una industria como la del gramófono, que en España ha realizado tan patrióticos adelantos.

Urge la reglamentación de las emisoras. Hay que dotar a éstas de elementos; pero no hay que olvidar también poner remedio al anárquico estado de cosas que hacen imposible la vida hoy día a todas las editoras de música impresa.

Volveremos sobre el tema, que bien merece meditación y colaboración de todos en bien del progreso de la radiodifusión y de la industria gramofónica.

GALENA

DESDE BOADA

Con extraordinaria animación y brillantez se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas de Carnaval; y el cronista no quiere silenciar la alta nota de civildad dada por los jóvenes republicanos y socialistas de esta localidad.

El domingo, rodeados de inmensa multitud, hicieron su entrada en el pueblo los prestigiosos dulzaineros de Cañizal, que a los acordes de un castizo pasodoble inauguraban el Carnaval, celebrándose, seguidamente, un animado baile en el engalanado salón de la agrupación republicana, propiedad de don Ambrosio Madruga. Y aquí un aplauso al amigo, todo corazón, que a pesar de las forzosas limitaciones económicas del negocio, sabe darte satisfiechos a todos.

Por la tarde, con gran expectación, se corrieron los gallos por los quintos de este año, haciendo pasar estos simpáticos muchachos un rato agradable a la concurrencia, con las emociones propias de este vistoso espectáculo.

Sin decaer para nada el entusiasmo transcurrió el lunes, día en que las bonitas muchachas de este pueblo organizaron comparsas callejeras que patentizaron sobradamente su buen gusto y originalidad.

Pero cuando el entusiasmo y buen humor (sin distinción de edades ni sexos) rebasó los límites de lo vulgar, fué el día tercero, día pródigo en emotivas sensaciones y provechosas enseñanzas.

Esas sensaciones que hoy alborozan los corazones jóvenes, y mañana al conjuero de su recuerdo, animarán el ritmo cansado de los corazones viejos.

En cuanto a enseñanzas, una sola, y muy importante, queremos hacer resaltar. Bajo el desbordante entusiasmo de la multitud, en la regocijada expresión de sus semblantes y en la armonía excelente del conjunto; nos ha parecido leer una sola palabra: "Fraternidad". Quiere esto decir que todo organismo, toda agrupación, regada por corrientes de cariño, de honradez y de hermandad, es fuerte e inmovible, y venciendo dificultades y orillando obstáculos, siempre airosa, siempre triunfante, mantendrá dignamente sus ideales.

En la mañana del martes se organizó un simulacro de ceremonia nupcial, y resultó de tal verismo que sólo hubiera bastado la bendición del párroco para que el acto hubiera tenido carácter de realidad.

Actuaron como contrayentes el joven Agustín Martín, humorista y pastizo como siempre, y la distinguida y bella señorita Tomasa Rodríguez, caracterizados tan propiamente que forzosamente he de felicitarles con toda cordialidad.

Bien, amigo "Trinti", pero ten cuidado que la carnavalesca no pase de la categoría de humorada. Para que el acto tuviera más vivos de verosimilitud, todas las jóvenes invitadas confeccionaron una rosca, que por la tarde sirvió para que varios bailarines de la localidad lucieran sus habilidades en el típico "baile de la rosca". Asimismo en la tarde de este día, y en carroza lujosamente adornada, recorrieron mozos y mozas las calles del pueblo, dejando en todos un recuerdo imperecedero de los pasados Carnavales.

ZAMORA AL DIA

Del tren a la vía.
En el Hospital provincial de esta ciudad, ha ingresado hoy, el vecino de Villamin de Campos, Casimiro Alvarez Carnero, el cual presentaba diversas heridas que han sido calificadas de bastante gravedad.

Dicho individuo, trabajaba como obrero temporero en una de las brigadas de la Compañía de Placería a Astorga, y yendo en un tren de trabajo, cerca del pueblo de San Cebrían de Castro, tuvo la fatalidad de caerse a la vía.

Prestáronle auxilio inmediatamente, siendo trasladado a ésta para su ingreso en el mencionado establecimiento.

Para las Cantinas y Roperos escolares
En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el señor alcalde dió cuenta de que por la Junta provincial de protección de menores, le han sido entregadas 4.300 pesetas con destino a las Cantinas Escolares y por la Dirección general de primera Enseñanza, 1.000 pesetas para el Ropero Escolar.

EL CORRESPONSAL
Boada y Carnaval de 1934.

Cocina

Filetes de vaca Alfonso
Unos filetes de vaca, de la parte de la cadera o babilla; una vez sazonados, se envuelven en harina, y en una sartén se doran con un poco de mantequilla de cerdo, colocándolos después en una cacerola donde estén bien justos, y que cierre herméticamente. En la manteca donde fueron dorados los filetes se frie un poco de cebolla bien picada más un poco de harina, y cuando hayan tomado un poco de color se le agrega un buen vaso de vino blanco más dos o tres cucharadas de puré de tomate, echándole todo ello sobre los filetes colocados en la cacerola y añadiendo caldo hasta que el líquido cubra por completo los filetes, poniéndolo entonces a cocer. Una vez cocido, se le agregan unos guisantes en relación con la cantidad de filetes, sirviéndose en fuente redonda los filetes formando corona, y los guisantes en el centro.

Filetes de salmónete a la alicantina
Bien limpios y escamados los salmónetes, con un cuchillo que corte bien, y posición horizontal el salmónete, se divide en dos, procurando quitar todas las espinas; hazéndolos sólo por dicho sitio y pasándolos al huevo y a la miga de pan; fríanse en aceite justo para que llegue a la altura de los filetes por la parte de la piel, sin freír demasiado y en fuego no muy fuerte.

Prepárese un arroz atomatado, con pimientos cortados en cuadrillos, sirviéndose el arroz en una fuente larga, con los filetes de salmónete bien a un lado o bien encima, según el gusto; sirvase aparte salsa de tomate o tomate frito.

DE AVILA

La fiesta del Casino.
Se ha celebrado en el Casino la fiesta de la media naranja. Correspondiendo el premio a la señora doña Pilar Martín de Picón.

La fiesta estuvo muy animada y se prolongó hasta la madrugada.

Procedimientos muy socialistas
El teniente de alcalde socialista, señor Meneses, ha ordenado a los pintores afectos a la Casa del Pueblo, que pinten el edificio de la plaza de abastos. El ruego lo hizo en la sesión última, y solo existe el acuerdo de que el arquitecto confeccionase un proyecto y presupuesto para sacarlo a subasta, trámites que ha emitido el concejal citado, el cual ha sido muy censurado por el resto de los concejales.

Los maridos "cariñosos".
La vecina de esta ciudad, Ruperta Cabrera ha presentado una denuncia contra su esposo Gregorio Navas, por malos tratos, ocasionándole heridas en distintas partes del cuerpo.

Herido gravísimo.
En una taberna de Arenas de San Pedro, cuestionaron el vecino Félix Delgado y otro individuo llamado Narciso Martín. Este asestó al primero heridas inciso punzantes en el vientre con salida del paquete intestinal, siendo su estado gravísimo.

Los socialistas creyeron que se

RADIO

Mejorados.
Se encuentra mejor de la dolencia que sufre don Emilio Sánchez.

Adjudicación de subastas.
Las obras de pavimentación del Mercado grande han sido adjudicadas a los obreros de la Casa del Pueblo.

Comité provincial de funcionarios y obreros municipales de Salamanca

Sesión de la Comisión Ejecutiva Permanente
El jueves último celebró reunión la Comisión Ejecutiva Permanente del Comité provincial, bajo la presidencia de don José María Yáñez, con asistencia de los vocales don Bienvenido Jiménez, don Sergio Estévez, don Eduardo Pérez y del secretario don Paulino Martín.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

La Ejecutiva quedó enterada de la carta recibida de los compañeros de Peñaranda, dando cuenta del entusiasmo que reina entre todos con el fin de constituir la Asociación de aquel Partido y de la contestación dada por la Secretaría, cursándole instrucciones y la satisfacción que siente el Comité por dicho propósito de constitución.

Conoció la Comisión de la carta del Secretario de la Asociación de Béjar, poniendo reparos a la liquidación de las cuotas remitidas por la Tesorería, por las razones que aduce, acordándose por unanimidad no ha lugar a tomar en consideración dicha reclamación, por entender que el Comité provincial viene actuando legalmente por medio de su Comisión Ejecutiva desde el 15 de Agosto último, fecha en que fué designado por la Asamblea de Delegados de toda la provincia.

Por unanimidad se acordó oficial a la Federación Nacional en el sentido de que traspase a este Comité provincial todos los antecedentes relacionados con las Asociaciones y compañeros de la provincia.

Se designó a los señores Jiménez y Martín García, para que se despidan el próximo martes, día 20 a Vinigudino, con el fin de tratar de constituir la Asociación de aquel Partido.

Igualmente se acordó que con el mismo fin asista el próximo domingo, por la tarde, a Ledesma, la Comisión Ejecutiva.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas.

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Oposiciones y concursos. Getifallas. Bolsa de Trabajo. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Estado del tiempo y de la nieve en la sierra. Cartelera.

Sexteto de Unión Radio.
(En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,40: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información cinematográfica, de Manuel Villegas López.

A las 15,50: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Ejemérides del día".

Música de baile.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15.

"Premios Unión Radio". Concurso de piano, Margarita Albert. Narraciones literarias, por nuestros grandes escritores. Intervención de Felipe Sassone.

Concierto, por José Luis Lloret (barítono) y el sexteto de Unión Radio.

El sexteto: "Canción y danza rumanas", Volpatti; "L'orgue de barbarie", Candiolo.

Canciones, por José Luis Lloret. El sexteto: "El cantar del arriero" (fantasía), Díaz Giles.

Canciones, por José Luis Lloret. A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 23,30.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Un nuevo caso de curación que gustosamente sometemos al examen y comprobación por parte del público.
DON JOSE M.ª LANAQUERA OST, de 63 años de edad, residente en GANDIA, calle de ALBAIDA, núm. 7, 2.º, nos remite la interesante carta que copiamos a continuación y que en nuestros laboratorios tenemos siempre a la disposición del público.

El texto de la carta es como sigue:

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.
Muy señor mío: La presente es para darle las más expresivas gracias por los grandes efectos que me ha producido su tan famoso producto SERVETINAL.
Hace veinticinco años que venía padeciendo del estómago, recurriendo a los mejores tratamientos, con los cuales me aliviaba algo, pero me era imposible continuar con ellos por su elevado coste y porque me impedían cumplir con mis obligaciones para ganarme el sustento.
Mi enfermedad me hacía pasar días muy malos y noches desastrosas; aunque los alimentos que tomaba eran de fácil digestión, los devolvía a la media hora de ingeridos; esto me desesperaba y hasta algunas veces me deseaba la muerte.
En primeros de Septiembre último compré un frasco de su producto SERVETINAL por probarlo todo, y a los dos o tres días ya me encontraba algo aliviado; terminé el frasco quedando mi estómago normalizado como si nunca hubiese padecido. Repetí con el segundo, aunque no me era preciso, y hasta la fecha me encuentro absolutamente bien; como cuanto me apetece, duermo y trabajo tranquilo, sin fatiga alguna; tanto es así, que estoy pasando las Pascuas de Navidad con buen humor y muy felices, lo que no creía por haber sufrido tantos años y por mi edad de SESENTA Y TRES AÑOS, que cumpliré en el próximo mes de Marzo.
Sin otro particular, le deseo un feliz y próspero Año Nuevo. S. S. q. e. s. m.,
JOSE MARIA LANAQUERA OTS.

S/c.: Calle Albaida, número 7, 2.º
Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio: 5,80 ptas. (Incluido 0,30 timbre) — De venta en Centros de Especificos, principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2. — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín. — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO CELEBRO AYER UNA INTERESANTE REUNION MINISTERIAL EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Instrucción Pública anuncia que presentará a las Cortes un proyecto de reforma de la Enseñanza

El conflicto del ramo de construcción quedará solucionado en una reunión que celebrarán patronos y obreros, presididos por el ministro de Trabajo EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

El Gobierno reunido en Consejo de ministros, se ocupa de la situación del orden público y examina detenidamente la política internacional

La solución del conflicto del Ramo de la Construcción.-Nombramiento de dos embajadores. El ministro de Estado da cuenta de la situación internacional y el Gobierno se ocupa del discurso que pronunciará monseñor Tedeschini en la Catedral de Madrid.-La reforma de la enseñanza.-Interesantes disposiciones sobre las Escuelas de Comercio.-Otros asuntos

Madrid.—Desde las 10,30 de la mañana, el Gobierno estuvo reunido en Consejo de Ministros, hasta las 1,45 de la tarde.

Al entrar ninguno de los ministros hizo manifestaciones.

El primero en salir, fué el Presidente del Consejo.

El señor Lerroux dijo a los informadores:

—Todo el Consejo lo hemos dedicado preferentemente a examinar el estado del orden público. Desde luego, el Gobierno no ha adoptado nuevas medidas. Hemos hablado también de la subida del precio de los periódicos, asunto cuya resolución hemos aplazado hasta otra reunión ministerial, al objeto de estudiarlo con mayor detenimiento.

—Se han ocupado ustedes de asuntos políticos o parlamentarios?

—No; no hemos hablado para nada de asuntos políticos y parlamentarios, porque hemos acordado celebrar dos Consejos de Ministros más: uno, mañana. Y en él, nos ocuparemos de los presupuestos. Otro, el lunes, que es el del martes, pues lo anticipamos para que tenga ya la responsabilidad de presidir la reunión de la minoría radical.

Es posible —agregó— que nos ocupemos en la reunión de mañana de las declaraciones que ha hecho el Presidente de la Cámara a un diario de la noche. Hoy hemos comenzado a hablar de ella, pero no hemos tenido tiempo para ocuparnos con precisión. Así, mañana, que hablaremos de los presupuestos, es de suponer que nos quede tiempo para ello.

Poco después abandonó la Presidencia el ministro de Instrucción Pública.

El señor Pareja Yébenes ratificó a los informadores todas las manifestaciones del Presidente del Consejo, y les habló del propósito que tiene de reformar la enseñanza.

—Llevaré a las Cortes un proyecto que recoge los informes e iniciativas del Consejo de Cultura en las Universidades. Ahora bien: si las circunstancias lo aconsejan, en lugar de proyecto a las Cortes publicará un decreto.

El señor Pareja Yébenes no hizo manifestaciones sobre la reforma de la enseñanza, terminando su conversación con los informadores, diciendo que en las notas de ampliación del Consejo conocerían disposiciones muy interesantes, aprobadas en la reunión sobre las escuelas de Comercio.

El ministro de Trabajo habló a los informadores del conflicto del Ramo de la Construcción. Dijo que su impresión era optimista, puesto que entre patronos y obreros, en los puntos esenciales del conflicto, se había llegado a un acuerdo.

Agregó el señor Estadella que esta noche se reuniría con el Comité de huelga del Ramo de Construcción y con los patronos. De esa reunión—terminó diciendo—es casi seguro que saldrá la solución de la huelga.

dispuesto para abortar todas aquellas algaradas, sean cualesquiera los movimientos revolucionarios, en el caso improbable de que se manifesten.

Se acordó aprobar los ceses de alcaldes y tenientes de alcaldes de distintos pueblos, dictados por el ministro del Ramo.

INSTRUCCION PUBLICA: Reorganización de las oficinas de perfeccionamiento obreros.

Decreto creando el Patronato central para la vigilancia y coordinación de las escuelas de Sordomudos y Ciegos.

Idem creando patronatos en las escuelas superiores de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Málaga y Valencia.

Idem creando en Granada una escuela Superior de Comercio.

Decreto elevando a la categoría de profesional la Escuela Pericial de Comercio en Murcia, con sujeción al plan de estudios de 1922.

Decreto creando cuatro becas de 4.000 pesetas cada una para cuatro estudiantes musulmanes, que han de estudiar en la Escuela Superior Estudios Arabes y en las Universidades de la Península.

Idem creando varias becas para otros tantos estudiantes musulmanes.

Decreto de la equiparación de los títulos de maestros normales, expedidos por la suprimida Escuela Superior del Magisterio, al de Licenciado en Pedagogía.

Decreto jublando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, don Salvador Cabeza y de León.

OBRAS PUBLICAS: Nombrando Interventor de las líneas del Estado en las explotaciones ferroviarias, con categoría de Jefe de Administración de tercera clase, don Manuel Jiménez Casanova.

Decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro.

HACIENDA: Decreto concediendo a la Caja Postal de Ahorro e Instituto Nacional de Previsión la exención de prorrateo en las suscripciones de fondos públicos, autorizando veinte millones de la consignación presupuestada de servicios que no puedan ajustarse al 25 por 100, que figura en la columna correspondiente del estado de diferencia aprobado por decreto de 20 de Enero de 1934, del capítulo XXIV, artículo único de

la Sección 7.ª del Ministerio de Obras Públicas.

AGRICULTURA: Aprobando expedientes concernientes al pago de la deuda de Pósitos de Alcalá de los Gazules (Cádiz), y Valdeobispo (Cáceres).

TRABAJO: Nombrando Director general de Sanidad a don José Verdés Montenegro.

ESTADO: Nombrando embajador de España en el Quirinal al señor Gómez Ocerin, y de Bruselas, al señor Aguirre de Carcer.

El ministro del Ramo informa amplia y detenidamente al Gobierno de los asuntos internacionales y de las cuestiones diplomáticas pendientes, adoptándose las medidas oportunas.

INDUSTRIA Y COMERCIO: El ministro repartió entre sus compañeros de Gobierno copias de un proyecto que solucionará definitivamente el problema hullero.

Disponiendo que los ingenieros de minas y funcionarios técnicos afectos a la Escuela del Ramo, continúen en los escalafones de los Cuerpos respectivos.

Decreto concediendo un plazo hasta primero de Abril próximo, para el estampillado de jabones.

Decreto adoptando medidas para corregir definitivamente las instalaciones de las líneas eléctricas, garantizando su seguridad y la de las personas.

jo, el ministro de la Gobernación informó detenidamente del estado del orden público y de los conflictos sociales.

Dió cuenta de las noticias recibidas de todas las provincias, y de otras noticias según las cuales los elementos que dirigen el latente movimiento revolucionario, no han desistido de plantear el movimiento, y el señor Martínez Barrio añadió a esto que continuaban adoptadas todas las medidas de prevención dictadas para prevenirlo y abortarlo.

Las confidencias que recibe la policía y que son comunicadas al ministro de la Gobernación, dicen que los dirigentes revolucionarios no han desistido, sino que se proponen hacer triunfar el movimiento en momentos oportunos.

Después de hablar la mayor parte de los ministros que componen el Gabinete, y hacer un resumen el Presidente del Consejo, los consejeros ratificaron el voto de confianza que otorgaron en el Consejo celebrado días pasados con el carácter de extraordinario, al ministro de la Gobernación.

No se habló de nuevas medidas, porque el Gobierno no ha hecho públicas las que ha adoptado, y serán conocidas en momento oportuno.

Es propósito del Gobierno mantener a todo trance, y cueste lo que cueste, el orden.

A continuación, el ministro de Trabajo dió cuenta del desarrollo de la huelga del Ramo de la Construcción, dando a conocer el resultado de las conferencias mantenidas con patronos y obreros, siendo sus impresiones tan optimistas, que abriga una próxima solución.

La política internacional.

Se pasó después a examinar la política internacional, ocupándose el Gobierno, casi durante todo el tiempo que duró, la reunión, de este asunto.

El ministro de Estado informó a sus compañeros de todos los asuntos internacionales pendientes, y de cuestiones diplomáticas de actualidad.

Se aprobó por el Gobierno los nombramientos de embajadores de España en el Quirinal y en Bruselas, a favor de los señores Gómez Ocerin y Aguirre de Carcer, respectivamente, dando cuenta a continuación el señor Pita Romero de los sucesos de Austria, con la noticia final de que el Gobierno que preside el Canciller Dollfus, es dueño de la situación.

Todo esto es una simple información que carece de importancia; pero a continuación, el señor Pita Romero se ocupó del acto celebrado en la Catedral de Madrid el domingo último, al que asistió el Nuncio de S. S., Monseñor Tedeschini y don Angel Herrera. Fué examinado el discurso de Monseñor Tedeschini, y el Consejo, después de conocer con toda claridad la cuestión, estimó que en los discursos pronunciados por don Angel Herrera y el embajador del Vaticano en España, había censuras para las leyes de la República y para la actuación de las Cortes Constituyentes.

Entonces, el ministro de Estado expuso a sus compañeros de Gobierno la conveniencia de buscar un arreglo diplomático protocolario, dirigiendo al Vaticano una nota diplomática, porque las palabras pronunciadas por una personalidad destacada de la Iglesia como Monseñor Tedeschini, eran censuras para España y para el régimen.

Seguidamente, los ministros, por unanimidad, acordaron que se curse la nota de que hizo mención el señor Pita Romero.

Los dos Consejos de Ministros próximos.

El señor Lerroux, a continuación, expuso la conveniencia a los ministros, de celebrar dos reuniones

ministeriales, una mañana (hoy) y otra el lunes. Ninguna de las dos tendrá carácter de extraordinaria, porque la del lunes es la que correspondía celebrarse el martes, y se adelanta la fecha de su celebración, para que el Presidente del Consejo pueda asistir a la reunión de la minoría radical y presidirla.

Las declaraciones del señor Alba.

Parece ser que el Gobierno se ocupó de las declaraciones que ha hecho el señor Alba a un diario madrileño de la noche.

Por no tener tiempo, los ministros acordaron que en el Consejo que ha de celebrarse hoy, se estudien con detenimiento estas declaraciones dada la calidad de la persona y los interesantes puntos de vista que expone.

Por ello, en la reunión de hoy se comenzará por examinar los presupuestos, y será muy probable que la reunión ministerial del lunes se dedique a estudiar tan interesante cuestión, como es la de examinar las declaraciones del señor Alba.

No obstante, por otro lado se asegura que como los presupuestos estarán terminados ya, y la discusión a que han de dar lugar en la reunión de hoy será corta, las declaraciones del señor Alba serán comenzadas a examinar hoy.

La cuestión política.

El Consejo de Ministros no se ocupó de la situación política.

Tan interesante problema será planteado en la reunión del lunes próximo.

Se cree que se impondrá el criterio del señor Lerroux, que no llegará a soldar ninguna resquebrajada, porque no ha de producirse, aunque se asegura que algunos ministros consideran el documento del señor Alba muy interesante, y lo ven con gran simpatía, acierto y oportunidad.

Respecto a esto, un ministro radical, en los pasillos del Congreso, decía a los periodistas:

—Hay que aplicar toda la legislación social de las Constituyentes. Es necesario garantizar el trabajo y la vida al obrero, porque en todos los pueblos o en su mayoría, triunfa la dictadura de los caciques.

Por último, este ministro aseguró que el documento del señor Alba sería acogido por la mayor parte de los ministros con la debida simpatía y apoyado por las verdades que el documento encierra, y por las mejoras que apetece el Presidente de la Cámara para el régimen republicano.

El problema arrocero.

El ministro de Industria y Comercio habló unos momentos con sus compañeros de Gobierno, del arroz y del maíz, dando pie para que surgiera el problema cerealista.

Dió a conocer las aspiraciones de los arroceros, respecto a la importación del maíz y a la exportación de otros cereales.

De todo lo discutido por los ministros, se saca como consecuencia que es indudable que la simple exposición de solicitudes y de datos, no trazan el acuerdo que ha de tomar el Gobierno. Así, por tanto, todo ello ha de ser tratado en reuniones sucesivas.

El proyecto de Arrendamientos Rústicos.

El ministro de Agricultura entregó a sus compañeros copias del proyecto de Arrendamientos Rústicos.

La reorganización de las Universidades.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta a los consejeros del resultado de las conferencias mantenidas con los rectores de las Universidades y los decanos de todas las Facultades de España.

Habló el ministro del proyecto de reorganización de las Universidades, diciendo que espera que todo esto ponga fin a los frecuentes conflictos surgidos en los centros docentes, para que ellos alcancen el esplendor que todos anhelan.

Mejoras para las Escuelas de Comercio.

El Gobierno acordó, a propuesta del ministro de Instrucción, el decreto creando el Patronato Central de las Escuelas de Sordomudos y Ciegos, y los Patronatos independientes de las Escuelas de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Coruña, Málaga y Valencia. Todos

El conflicto del Ramo de la Construcción

En una reunión que celebrarán patronos y obreros, presididos por el Ministro, se solucionará la huelga

Reuniones en el Ministerio de Trabajo: Una nota de Obras Públicas: Lo que dicen los huelguistas: Otros detalles

Madrid.—En el ministerio de Obras públicas, facilitaron a los informadores la siguiente nota oficial:

—Ayer se entrevistó el ministro de Obras públicas con una comisión de los obreros del Ramo de la Edificación que se hallan en huelga, convocados por el ministro, en su deseo de conocer el número preciso de obreros que pueden ser empleados en las obras públicas que próximamente, quizás en la venidera semana, comiencen a realizarse.

El señor Guerra del Río manifestó a la comisión, que según la referencia de los técnicos del ministerio y los ofrecimientos que había recibido de las distintas organizaciones obreras, estimaba que el número de obreros que habrán de emplearse, en un plazo muy breve, quizás hasta el 1.º de Marzo próximo, será el de 2.000, sin perjuicio de que después queden colocados el resto de los parados, cuando comiencen las obras que se hallan en proyecto.

SE SOLUCIONARA ESTA NOCHE LA HUELGA?

Madrid.—Después de una semana de huelga, el conflicto del Ramo de la Construcción entra en vías de solución. Tiene especial interés la reunión de patronos y obreros que, presidida por el ministro, ha de celebrarse esta noche en el ministerio de Trabajo.

Se cree que de esta reunión saldrá la fórmula que resuelva el conflicto, comenzándose a trabajar el próximo lunes.

Las impresiones existentes en centros oficiales y obreros, son muy optimistas.

LO QUE DICE EL VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACION LOCAL DE LA EDIFICACION

Madrid.—El vicepresidente de la Federación local de la Edificación, Interrogado por los periodistas, ha dicho que quizás en la reunión de esta noche se solucionará el conflicto. Y añadió que no es cierto que en la reunión celebrada el jueves, y a la que asistieron obreros de la C. N. T. y de la U. G. T., aquella organización se mostrara propicia a aceptar la primera fórmula.

mula ofrecida por el Gobierno, mientras que la U. G. T. la rechazaba y se mostraba partidaria de la huelga.

—Unos y otros—dijo—se mostraban conformes en continuar el paro, si no se les proponía otra fórmula que la primera del Gobierno.

Por último, el interrogado por los informadores dijo que creía que los patronos aceptarían el laudo propuesto por el señor Estella.

LOS PATRONOS Y LA SOLUCION DE LA HUELGA

Madrid.—Entre los patronos del Ramo de la Construcción, parece ser que existe disposición para el arreglo del conflicto.

Así se asegura en los centros obreros, donde se dice que el conflicto quedará resuelto hoy.

NUEVA REUNION DE OBREROS

Madrid.—Hoy, sábado, se celebrará una nueva asamblea de obreros del Ramo de la Construcción, donde se decidirá la actuación a seguir; es decir: que o se resuelve el conflicto, o se pasa a solicitar solidaridad de las restantes organizaciones obreras, para ir al paro general.

Parece ser que algunas organizaciones sindicales obreras tienen ya presentado el oficio de huelga, para llegar al paro general, si no se resuelve el conflicto de la edificación.

EL ALCALDE CONFERENCIA CON EL COMITE DE HUELGA

Madrid.—El alcalde recibió hoy en el Ayuntamiento al Comité de Huelga.

En la reunión, se habló de los conocidos proyectos de Obras públicas que prepara el Ayuntamiento de Madrid.

La Comisión de obreros salió muy satisfecha de la entrevista con el alcalde.

Unos rumores, unas precauciones y varios conatos de manifestación comunista

Madrid.—Esta tarde circularon numerosos rumores relacionados con el orden público, acaso motivados por las declaraciones del Gobierno en la nota oficiosa del Consejo de hoy, sobre el movimiento revolucionario que se dice estallar.

Se decía que hoy, en las primeras horas de la tarde se había reunido el Gobierno en Consejo, en el Palacio de las Cortes, pero la noticia no resultó cierta.

Lo que produjo más alarma fueron las precauciones adoptadas por las autoridades en la Plaza de Callao y calles céntricas, donde los guardias de Asalto, en patrullas, con fusil, establecían puestos de vigilancia.

Se aseguraba que los comunistas, en las primeras horas de la noche, se proponían organizar una manifestación. Y en efecto: próximamente a las 7,30 de la tarde, grupos de comunistas, distribuidos estratégicamente, intentaron manifestarse, teniendo los guardias de Asalto que simular cargas, para disuolverlos.

Uno de los grupos, en manifestación, llegó a la calle de Toledo, esquina a la Colegiata, y los guardias de Asalto se vieron precisados a dar una carga.

Del grupo de manifestantes partieron varios disparos, y entonces la fuerza pública tuvo que contestar a la agresión con varios tiros al aire y los manifestantes huyeron.

Cuando la tranquilidad renació, se halló a un hombre tendido en el centro de la calle de Toledo, con un balazo y sin conocimiento. Conducido a la Casa de Socorro

Ampliación del Consejo

Madrid.—La nota facilitada por el ministro-secretario, señor Estadella, a los periodistas, con la relación oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, demuestra claramente que la reunión ministerial ha tenido un gran interés, pero es tal el laconismo de la nota que los periodistas pidieron repetidamente a los ministros declaraciones ampliatorias al Consejo.

Los tres asuntos tratados.

El Consejo que celebró el Gobierno puede dividirse en tres partes: una, que fué dedicada por el Gobierno para estudiar el estado del orden público y de los conflictos sociales pendientes. Otra, que se refiere a los asuntos internacionales, y una última que carece de interés, que fué la dedicada a las cuestiones de índole administrativa.

El orden público y los conflictos sociales.

En la primera parte del Consejo

La diaria charla del señor Lerroux con los periodistas

Madrid.—El Presidente del Consejo permaneció en su despacho oficial del Palacio de la Presidencia, hasta las 7,15 de la tarde.

Después, recibió a los periodistas, charlando con ellos brevemente.

El Presidente dijo a los informadores:

Esta tarde he recibido la visita del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, y del embajador de Inglaterra en España. No tengo nada que decirles a ustedes.

—Y de otras cosas?

—De otras cosas, nada. Marcho ahora mismo al domicilio de Su Excelencia, para someterle a la firma varios de los decretos aprobados en el Consejo de hoy.

—Entre esos decretos, ¿hay alguno importante?

—No, no hay ninguno. Todos son de trámite.

El Jefe del Gobierno recibe al Nuncio de Su Santidad y al embajador de Inglaterra en España

El Presidente del Consejo no asistirá al banquete en honor del señor La Cierva, por hallarse resfriado

Madrid.—El Presidente del Consejo permaneció en su despacho oficial del Palacio de la Presidencia, hasta las 7,15 de la tarde.

Después, recibió a los periodistas, charlando con ellos brevemente.

El Presidente dijo a los informadores:

Esta tarde he recibido la visita del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, y del embajador de Inglaterra en España. No tengo nada que decirles a ustedes.

—Y de otras cosas?

—De otras cosas, nada. Marcho ahora mismo al domicilio de Su Excelencia, para someterle a la firma varios de los decretos aprobados en el Consejo de hoy.

—Entre esos decretos, ¿hay alguno importante?

—No, no hay ninguno. Todos son de trámite.

—Y noticias del estado del orden público?

—No, supongo que no ocurrirá nada, a pesar de que no he comunicado con el señor Martínez Barrio. Por eso, creo que en toda España hay tranquilidad.

—Asistirá usted al banquete que se celebrará esta noche en honor del señor La Cierva?

—No, porque me encuentro un poco mal. Seguramente, ayer, en la fiesta de Aviación, me enfrié, y hoy me encuentro resfriado.

—El Consejo que el lunes celebrará el Gobierno, ¿se debe a la reunión de la minoría radical?

—Evidente. Se celebrará el lunes, para no amontonar las cosas y tener que acudir al Consejo primero, y después a la reunión de la minoría radical, que presidirá yo.

Y sin decir más, el señor Lerroux se despidió de los periodistas.

DEPORTES

El Siglo XX

De Berrocal de Salvatierra

Charlas deportivas

España ante el Campeonato del Mundo de Fútbol

Por FERNANDO S. MONREAL

No crea el lector que vamos a hacer un pronóstico sobre el papel que va a representar nuestro equipo nacional en las inmediatas luchas...

EL CAMPEONATO DE FUTBOL Para mañana, domingo, están señalados los siguientes partidos, correspondientes al Campeonato Nacional de Fútbol...

Participa a su numerosa y distinguida clientela y público en general, que con el fin de dar cabida al extenso surtido de artículos de última novedad y gran fantasía...

GRAN SURTIDO EN ALFOMBRAS Y CORTINAJES ¡Señora! Aproveche la ocasión de comprar bien y barato.

5.500 hombres, mientras que el número de oficiales es aproximadamente un millar inferior al previsto en las plantillas...

El domingo en el Colegio Ateneo Salmantino

Velada de carácter benéfico en pro de las escuelas gratuitas de este Centro

La Dirección del colegio Ateneo Salmantino, una vez más vuelve a organizar una grandiosa velada...

Notas del Carnaval Han dado fin las fiestas de Carnaval con gran brillantez y animación...

EL ADELANTO EN GUIJUELO

Notas del Carnaval

visto poco complacidos hayan suspendido, este año los bailes en la noche, que de tiempos de su fundación han venido celebrándose...

CAMPEONATO DE INVIERNO El domingo, la Comisión de la Unión Deportiva tiene designado para continuar el Campeonato social de Invierno...

Noticario mundial

Funcionarios prevaricadores

Belgrado.—A consecuencia del descubrimiento de irregularidades en perjuicio del estado por importe de varias decenas de millones...

El ejército territorial inglés

Londres.—Los efectivos del ejército territorial inglés alcanzaban en 1.º de Enero 125.721 hombres...

BOXEO Hoy tendrá lugar la velada de boxeo que organiza el Boxing Club, y en la que se presentarán ante nosotros pugiles de gran clase...

Esta noche, en el TEATRO DEL LICEO EXTRAORDINARIA VELADA DE BOXEO

organizada por el Gimnasio Boxing Club A. Masas (El Militar) contra El Chacal de Vallecas.—La Roca, contra J. Sánchez (Campeón de Castilla)...

ARCOS Guijuelo, 15-II-934

Los pelos, perdidos frente a Francia y perdidos ante Yugoslavia, porque perder es empatar con un "once" que está en su lactancia futbolística...



PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires...

Folleto de EL ADELANTO

De la muerte a la vida Por EDMUNDO ABOUT (Continuación) —Le legitimaré cuando me case con Clementina...

daré nunca que te debo la vida y a Clementina. León salió de la estancia, atravesó el comedor, donde Gothón enjugaba todavía lazo y cubiertos...

do que el coronel podría darle noticias tuyas, llamó a la puerta, primero con dulzura y por último con violencia...

contra él otra vez convertido en momia! Por el contrario, encontró al coronel alegre y sano como una manzana. Así que éste salió para ir a desayunarse...

Universidad de Salamanca 2017

